

¿Es libre una mujer velada?

Se puede defender el uso coyuntural del hiyab no en nombre de la libertad religiosa sino del laicismo y del derecho a la educación



SR. GARCÍA



SANTIAGO ALBA RICO

25 FEB 2026 - 05:30 CET

      503 

Hace unos días, tras una resolución judicial, una adolescente de 17 años,

Eman Akram, [volvió a su instituto de Logroño portando el hiyab](#) cuyo uso le había prohibido la normativa escolar. Como cada vez hay más españolas de origen musulmán, [esta polémica vuelve una y otra vez](#) con creciente crispación en un país en el que la enseñanza reglada religiosa, de carácter privado o concertado, está reservada para los católicos o, en todo caso, para los cristianos. Un católico —quiero decir— puede llevar a sus hijos a una escuela del Opus Dei, [una secta que impone la sumisión](#); un musulmán no puede llevarlos, en cambio, a una de los Hermanos Musulmanes. Como estoy a favor de la escuela pública, me gustaría que no hubiera ni privadas ni concertadas y ello con independencia de su filiación religiosa: no las quiero ni católicas ni musulmanas ni ateas.

Ahora bien, ¿qué es o qué debe ser la escuela pública? ¿Tiene cabida en ella el signo indumentario individual de una cultura específica? Es un asunto muy escurridizo que a menudo se despacha con una preocupante facilidad. No me refiero sólo a la ultraderecha, cuya islamofobia beligerante esconde [el más fanático casticismo español](#). Me refiero también a un sector del feminismo que, en nombre de la Libertad en general, niega o cuestiona la libertad particular —la *agencia*, diríamos hoy— de mujeres concretas en una situación de vulnerabilidad. Tengo más amigas feministas que veladas (aunque también alguna amiga velada feminista) y, desde luego, me siento más cómodo con las primeras. Dentro del mundo árabe, donde vivo desde hace años, me identifico poco con los islamistas y mucho, por formación e instinto, con esa tradición ilustrada que, por ejemplo, llevaba al poeta iraquí Jamil Sidqi al-Zahawi a escribir ya en 1931 un poema titulado *Velar y desvelar*: “¿Cómo va a civilizarse un pueblo/ si una mitad está escondida de la otra?”.

No creo que sea discutible, por lo demás, que [una de las batallas centrales de las mujeres en Irán](#) o Arabia Saudí se libra contra el velo, objeto visible en el que se vuelca una apretada red invisible de opresiones totalitarias. El velo es, en efecto, tan visible que se nos olvida que [esa batalla no es contra el hiyab sino en favor de la libertad](#); es decir, en favor de resignificar libre e individualmente las prendas que se eligen para ocultar o desnudar el propio cuerpo. En Túnez, antes de 2011, [la dictadura de Ben Ali prohibía y perseguía](#) el uso del hiyab y muchas mujeres se lo ponían a modo de protesta, con el riesgo de ser desnudadas violentamente y acabar en comisaría. Una vez derrocado el dictador, algunas que no se atrevían a usarlo comenzaron a hacerlo, pero otras que sólo se lo ponían para desafiar al régimen se lo quitaron.

El asunto es que no estamos ni en Irán ni en Arabia Saudí ni en el Túnez de 2011. España es un país democrático en el que la libertad indumentaria se da por sentada, salvo en el caso del hiyab, que asociamos no a la vulnerabilidad de las poblaciones inmigrantes sino al presunto fanatismo de la religión que practican. Hace unos meses, di una charla a alumnos de segundo de Bachillerato en un instituto de la periferia madrileña. Entre los oyentes había dos chicas veladas y, sin embargo, felizmente *descaradas*, empoderadísimas, que se mostraron muy duras con la islamofobia (“me dicen que me vaya a mi país, cuando yo soy española”), pero también con lo que llamaban el “feminismo blanco”, que las inhabilitaba para decidir libremente sobre su indumentaria: “Se nos considera libres si decidimos llevar escote, pero no si queremos llevar velo”. Ese feminismo que ellas llamaban “blanco” considera, en efecto, que sólo hay libertad en el acto de des-velarse, pero que el de velarse es siempre un acto de sumisión, de manera que, siguiendo este razonamiento, acabamos obligados a aceptar que *mi* libertad la decidan los demás: la normativa escolar, el Estado o una presunta regla universal. Es decir, en el caso de estas chicas musulmanas, a las que se supone adoctrinadas por sus familias, se sustituye a una figura patriarcal por otra. No se acepta la posibilidad de que decidan ellas mismas: el velo se lo ponen sus padres y se lo quitan sus profesores. ¿Y si ellas tuvieran algo que decir?

Ekram tiene 17 años. Es lo bastante joven como para cambiar muchas veces de opinión en los próximos años, también sobre el velo. Pero es lo suficientemente mayor para que, en el marco de una democracia liberal, se la juzgue ya madura para decidir si quiere o no tener relaciones sexuales y con quién, qué libros leer y qué grupos explorar y muy pronto a qué partido votar. ¿Quién y por qué una mujer se pone el velo? Depende, he dicho, del país y del contexto. ¿Se puede poner libremente? ¿Qué quiere decir *libremente*? [¿Quién es libre?](#) Bien pensado, nadie lo es, ni siquiera los ricos, que tienen cuerpo, enferman, mueren. ¿Se es libre para aceptar un trabajo de cajera en el Carrefour? ¿O en la recogida de la fresa? ¿Se es más libre para desnudarse que para llevar velo? [La gran feminista egipcia Nawal as-Sadawi](#), muerta en 2021, encarcelada por oponerse a la mutilación genital y juzgada por apóstata, se irritaba mucho con ese *feminismo blanco* que pretendía liberar a las mujeres musulmanas: “El maquillaje es el velo de las occidentales”, decía. La *libertad* es una ficción liberal incómodamente necesaria, sin la cual no se podría ni firmar un contrato ni juzgar a un asesino, títere también de sus circunstancias. Nos guste o no, tendremos que aceptar que una mujer es igualmente libre cuando va a una orgía y cuando va a misa, cuando hace nudismo y cuando se pone el velo. Se tratará, eso sí,

de generar las condiciones materiales en las que las decisiones sean lo más libres posible y en las que los versos de Al-Zahawi (en el caso de las muchachas veladas) les parezcan, como a mí, hermosos y liberadores.

Porque, en definitiva, la verdadera libertad es la de rebelarse y desobedecer. Los hijos se rebelan contra los padres; los jóvenes contra la sociedad que los rechaza. Supongamos que las familias musulmanas son más doctrinarias que las del Opus Dei o las de padres militares votantes de Vox. Si queremos que Ekram se quite el velo, tendrá que rebelarse contra sus padres; y eso será más fácil si está socialmente integrada, lo que sólo puede hacerse a través de la escuela pública en condiciones de verdadera ciudadanía material. Según la noticia citada más arriba, muchas de las chicas a las que se prohíbe el uso del velo en las escuelas cambian de centro o dejan de estudiar. Si no van a la escuela, quedarán a merced de sus familias; si la escuela pública las rechaza, su libertad rebelde se activará contra la sociedad que las excluye, de modo que no serán libres quizás cuando se pongan el velo, pero sí cuando se nieguen a quitárselo, como ocurría bajo la dictadura tunecina y como ocurre [en la Francia falsamente laica](#), donde se hacen leyes *privadas* para perseguir a una minoría cultural. Como ya explicó en 1818 uno de los padres del liberalismo, Benjamin Constant, toda persecución es “religiosa”, tanto la de la Iglesia contra los herejes como la del Estado contra los creyentes.

Así que yo no defendería el uso coyuntural del velo en nombre de la libertad religiosa sino en nombre del laicismo y del derecho a la educación, que es el derecho a la rebelión y a la transformación personal. España no debería permitir que nadie escapase a la escuela pública, ni ricos ni pobres, ni católicos ni musulmanes, ni veladas ni des-veladas. Es allí donde se vuelven a barajar las cartas que se querrían ya decididas para siempre en el hogar familiar.

SOBRE LA FIRMA



Santiago Alba Rico

Santiago Alba Rico es escritor y ensayista. Fue guionista en los años ochenta del mítico programa de televisión 'La bola de cristal' y ha publicado más de 20 libros sobre política, filosofía y literatura, así como tres cuentos para niños, un poemario y una obra de teatro. Sus últimos libros son 'España' y 'De la moral terrestre entre las nubes'.